

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

38895 *Anuncio de la Notaría de D. José Corral Martínez de Subasta por procedimiento de Venta Extrajudicial ante Notario.*

Yo, José Corral Martínez, Notario del Ilustre Colegio notarial de Cantabria, con residencia en Castro Urdiales, hago saber que ante mí y a instancia de Banco de Santander, S.A., se tramita procedimiento de venta extrajudicial, de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

1.- Finca objeto de subasta:

Urbana: Vivienda unifamiliar en el Barrio de El Puente, de Guriezo (CP 39788), Cantabria, compuesta de planta baja y bajocubierta. En la planta baja se desarrolla el vestíbulo, distribuidor, salón-comedor, cocina, un dormitorio, un baño, un trastero y dos terrazas. También tiene un garaje comunicado con la vivienda por la cocina. La planta bajocubierta se compone de distribuidor, dos habitaciones, baño y balcón. La superficie de solar ocupada es de ciento cincuenta y dos metros y quince decímetros cuadrados (152,15 m²). Y la total construida de doscientos tres metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados (203,65 m²). Se halla en el centro aproximado de la parcela sobre la que se asienta, que es la siguiente: Urbana: Finca número ochenta y cinco-G del Polígono siete, terreno dedicado al cultivo de secano, al sitio de Llosa de la Dehesa, Ayuntamiento de Guriezo. Tiene una superficie de mil doscientos diez metros cuadrados (1.210 m²). Linda: Norte, Fernando San Miguel Fernández; Sur: Juan Antonio Álvarez Fernández; Este, camino, Fernando Cacho Puente y María Jesús Arana; Oeste, río Agüera.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Castro Urdiales, al tomo 470, libro 59 de Guriezo, folio 198, finca número 8.530, inscripción 5.^a.

2.- Lugar de la subasta: Notaría José Corral Martínez, sita en la calle Antonio Hurtado de Mendoza, n.º 6, 1.º Derecha, de la ciudad de Castro Urdiales, CP. 39700, provincia de Cantabria.

3.- Día y Hora: Se señala la subasta para el día 25 de noviembre de 2013, a las 11.00 horas.

4.- Tipo: El tipo para la subasta se fija en trescientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos euros y cincuenta y tres céntimos (€ 337.482,53).

5.- Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo de la subasta. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

6.- Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continúan subsistentes.

7.- Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor de ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado a los titulares de la última inscripción de dominio señalando lugar y fechas de subasta resultase infructuosa o negativa, servirá a tal fin el presente anuncio, y su publicación, en los tablones de anuncios del registro de la Propiedad o Ayuntamiento, y Boletines Oficiales del Estado y de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Castro Urdiales, 8 de octubre de 2013.- El Notario.

ID: A130057276-1